

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea.	50 céntos de peseta
En la cuarta " " " "	25 " " "
A los no suscritores.	
En la primera página, línea.	75 céntos de peseta.
En la cuarta " " " "	37 " " "
Los comunicados de 25 céntos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.	

Redacción y Administración

GERONA

calle subida de S. Martín número 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los Märtés Jaeves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1	25
" " trimestre.	3	"
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	0	"
Números sueltos 10 centimos.		

EL ONOMÁSTICO DEL ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR.

I

Cuando llegue hoy, dice *El Estan-*
darte del viernes último, á manos de
nuestros constantes suscritores este
número ya estará próximo á pasar el
día, que ha sido una verdadera festi-
vidad para todos los hombres que en
los quince últimos años, unidos é
identificados con la política del gran
restaurador de la monarquía y funda-
dor de nuestro derecho constitucional
vigente, que restituyó al trono la di-
nastía secular en quien á la vez se
simboliza el derecho hereditario y el
voto unánime de la nación, dió á la
patria la paz, á los partidos el vínculo
de su concordia, al Estado el comple-
mento de su unidad política, su inte-
gridad al territorio, normalidad á la
administración, respeto público en el
exterior á nuestro nombre, y estímulo
y fomento poderoso á la instrucción,
al trabajo y á la riqueza hemos sido
los más constantes y entusiastas ad-
miradores de sus virtudes y de su ge-
nio. Hoy, en efecto, han sido los días
del Sr. D. Antonio Cánovas del Casti-
llo, jefe ilustre del partido conserva-
dor en España, uno de los grandes
estadistas contemporáneos á quienes
sus respectivos países han debido la
obra insigne de la reconciliación de
las conquistas jurídicas del tiempo
con la inmutable base secular de la
tradición. Los tributos que la fé in-
quebrantable, la adhesión fervorosa,
el amor apasionado, y la subordina-
ción respetuosa han llevado hoy per-
sonalmente en millares de visitas y
tarjetas, cartas y telégramas, desde
los más distantes puntos de la mo-
narquía, á la espléndida residencia
del insigne hombre de estado, no han
sido ni las lisonjas de la adulación, ni
los sórdidos avances del interés.
Cualesquiera que sean las posiciones
sociales en que los hombres se hallan
constituidos, los rendimientos pro-
fundos del afecto que al Sr. Cánovas
del Castillo ofrecen en días como el
de hoy lo mismo sus amigos más
adictos que sus más apartados adver-
sarios, se fundan en los movimientos
sinceros de la cordialidad que des-
pierta la unánime y común concien-
cia de los grandes y excepcionales
méritos que le adornan, de los rele-
vantes y notorios servicios que ha
prestado á todos los intereses de la
patria y de la Monarquía, de los gran-

dos esfuerzos debidos á la energía de
su carácter y á las inspiraciones de
su genio, cuando tuvo que rescatar
esta misera patria del abismo, subli-
mar su situación y sus destinos, abri-
le los horizontes del grato orden fe-
lizmente por él conciliado con la con-
quistada libertad, y salvar su honor,
su vida, su integridad y su porvenir,
en medio del universal desquicia-
miento que por todas partes nos envol-
vían en el año nefasto de profundas
nieblas, en que tocó á su labor con-
fiada y perseverante sacar, como Dios,
del caos la luz.

Son, pues, los sentimientos, que en
días como el de hoy todos le significan
el tributo de esta admiración, la pren-
da de esta gratitud el reconocimiento
de estos grandes servicios con que la
lealtad de sus contemporáneos se ade-
lanta á la corona inmarcesible que
para su frente tejera la historia.

Los quince años trascurridos, desde
1875, no han sido todavía lapso bas-
tante para que haya desaparecido del
todo ni la generación cooperadora de
los hechos insignes, ni la generación
que fué atónito y asombrado testigo
de las grandezas que prepararon y re-
vistieron el feliz suceso de la restau-
ración. No forma la conciencia popu-
lar en los tiempos prosaicos y excési-
vamente prácticos que atravesamos
las leyendas místicas y los épicos ro-
mances de las cosas grandes que pa-
san ante la vista de las generaciones
actuales. Pero, si la poesía del senti-
miento no les comunica aquél anti-
guo aroma de la sana fé popular, el
recto sentido de la conciencia pública
mejor iluminada por las claras irra-
diaciones de la crítica de nuestro
tiempo, les presta en la consideración
del censo común, que no es más que
la preparación uniforme, reflexiva y
atinada para la historia, aquel relie-
ve con que los hechos de relevante
importancia marcan en ella con inde-
lebles rasgos los ejemplos insinuantes
que han de servir en lo futuro de an-
torchas espléndidas de admiración y
de enseñanza perenne de guía y de
conductor.

¿Y cómo no recordarse por todos,
en días como el presente, la bella efé-
ride que llena un nombre, tanto más
amado por la conciencia general y
pública, cuanto que, personificándose
en él el Salvador destino de la nación
los días gloriosos de la Restauración
no solo recuerda los beneficios re-
cibidos, sino que deposita en él los
días de la orfandad, aún espléndidas
esperanzas? Ni el transcurso del tiempo

ni el alejamiento de los sucesos, ni
las rivalidades que el orgullo y el ol-
vido fermentan, ni las pasiones que la
envidia y la impotencia atizan, ni los
engreimientos que sugiere en los me-
dianos sublimados la magnánima
condescendencia de los fuertes, ni las
ofuscaciones incautas de los crédulos,
que se conceptúan sagaces, porque se
les deja hacer, pueden bastar ni para
desfigurar la clara noción de lo que
se ha visto y pasado por nuestros
ojos, ni para desviar la corriente fir-
memente sostenida del hondo cauce
marcado con poderosa mano al rum-
bo seguro de las cosas.

Así, pues, si en el Sr. Cánovas del
Castillo con recuerdos ilustres, con
relación al pasado próximo se con-
centran y sustancian tantas ventajas
anteriormente conseguidas, del mis-
mo modo, en días como el de hoy, se
exaltan las promesas de otros destinos
no menos esclarecidos, cuando el pro-
blema, á pesar de las conquistas al-
canzadas, por nuevos designios fortui-
tos de la suerte, ha dejado todavía so-
luciones importantísimas que deci-
dir.

Con el voto de la esperanza que en
torno al jefe ilustre del partido con-
servador hoy ha revelado la expre-
sión unánime de la conciencia común
no han podido menos de recordarse
los rasgos de lo pasado, que han da-
do á su nombre la inmensa autoridad
y el inmenso prestigio del acierto. El
fué el único que en los días de los fa-
natismos de la revolución no condes-
cendió con ninguna abdicación que
propusiera la fortuna; ni siquiera
prestó apoyo vergonzoso á los vicios
y á las debilidades de aquel tiempo de
su objetivo constante fué la salvación
de la patria. Después de la patria, la
Monarquía. Después de la Monarquía,
la conciliación fecunda del pasado
con el porvenir. Después de esta
magnánima conciliación, la paz ge-
neral y la concordia común.

Todos los visionarios cooperadores
de la obra de la revolución dejaron
empeñado y perdido su crédito en los
desastres de la impresión. ¿Trataron
de fundar monarquías exóticas? Vi-
noseles el edificio abajo con su propia
ruina, su deshonor y su vergüenza.
¿Trataron de fundar repúblicas de
mera especulación? Desataron contra la
integridad, el crédito y la existencia
de la patria las borrascas que amena-
zaron hundirlo todo en el abismo.
Los que un día fueron resueltos y fa-
náticos sostenedores de un código de
derechos imaginarios, soñados en la

fiebre y el delirio de la desesperación
tuvieron que contradecirse y renegar
y maldecían de su propia obra. Los
que predicaron la ruptura de la uni-
dad política constantes esfuerzos con-
quistada por la acción perseverante
de los siglos, tuvieron que refugiarse
en las trincheras de la unidad para
salvar alguna cosa, ya que ni aun pu-
dieron poner su propio honor en sal-
vo contra las maldiciones de los ilu-
sos que ellos formaron por la realidad
desengañados. Ni una idea, ni una
tentativa, ni un ensayo, ni un nom-
bre, ni un prestigio, ni una reputa-
ción quedó á salvo del general naufr-
gio. La conciencia pública á cada
cual le dió un mote y todos fueron,
mas que ejecutorias de incapacidad,
apellidos infamatorios.

Entonces convergieron todas las
miradas hácia el único hombre que
no había transigido con su concien-
cia ni prestado el menor apoyo ver-
gonzoso á los vicios y á las debilida-
des de aquel tiempo. La monarquía
proscrita le entregó sus poderes; la
Reina doña Isabel II, su abdicación;
el príncipe llamado á la restauración
del derecho, su plena confianza, su ple-
no corazón y su espíritu todo; la opinión
el grito de su esperanza; los intere-
ses, los clamores de su salvación;
la libertad, las promesas de su triun-
fo; la paz, su lábaro bendito; el orden
su égida moderadora; los partidos, su
ánima de conciliación; Europa sus
votos de esperanza y todos la con-
ciencia de la seguridad en las inspira-
ciones de su genio; en las determi-
naciones de su voluntad y en las gran-
dezas de su patriotismo. Con estos po-
deres, Cánovas del Castillo se impu-
so; desarmó con su desprecio á los to-
davía impenitentes del golpe de Esta-
do del 3 de Enero; esperó todavía más
la propia corriente poderosa de la
opinión ya resuelta; y aunque le sor-
prendió Sagunto, no importaba! La
obra estaba hecha, vino la restaura-
ción.

Cada cual cooperó á ella con su
programa preconcebido. Una parte del
partido antiguo moderado traía por
todo plan el ansia de las represalias.
Otra parte de los hombres, acostum-
brados á las antiguas usanzas de las
de bien explotadas dictaduras milita-
res, trataron de restaurar los presti-
gios políticos de la milicia con nue-
vos Esparteros, nuevos Narvaez,
nuevos Prim y nuevos Serranos. Otra
parte propendía á las antiguas cam-
rillas palaciegas, á las viles condes-
cendencias de la adulación servil y á

las viles servidumbres de todas las concupiscencias. Otra parte, declarándose vencida, procuraba ocultarse en lo desconocido, acechar en la sombra, reservarse el asalto de los cuarteles y la explotación de la taberna y disponerse á nuevos motines y á nuevas barricadas. Pocos pensaban sinceramente en la salvación definitiva de la patria, en la exaltación permanente de un Rey reparador, en el triunfo postero de la paz y en la consagración sincera de un término leal á la conquista del derecho común. Mas al frente de estos pocos, Cánovas se puso, los recogió á sus tiendas, les abrió su conciencia y les entregó su corazón. El mereció de nuevo, en cambio, el voto de la confianza común y entonces empezó aquella sublime odisea de la reorganización de la restauración.

II

Ningún derecho ni ningún interés legítimo quedó excluido de sus determinaciones acertadas en la obra esclarecida del nuevo código fundamental. El personalmente siguió al Rey á las provincias del Norte, donde aun todavía se sostenía la guerra civil, y mientras dejaba coronarse al Monarca con los laureles conquistados en los campos de batalla, acometiendo de plano la cuestión de los privilegios locales, y reanudando el vínculo de la unidad nacional comenzada por los Reyes Católicos, de eterna recordación; por Felipe II en la antigua monarquía aragonesa, por Felipe Ven el heráldico condado de Cataluña, puso definitivo y total remate á la excepción de las provincias vascongadas, que desde entonces entraron, en lo militar y en lo económico, en la ley y en la condición común de los demás españoles. En cuanto á la paz en aquellas provincias y en todas las que ostentaban todavía enhiestos los estandartes aventureros de D. Carlos, no solamente fió el triunfo definitivo á las conquistas de la espada: los actos interiores de su política afirmaron la eficacia de lo que se proponía.

A la paz en la península sucedió la de Cuba para la que no regateó ningún material sacrificio. Así concluyó aquella guerra. Inmediatamente, y con rasgo magnánimo en que hizo convertirse á la patria en fiadora de su hija predilecta, arregló su cuestión económica. Sancionó la abolición de la esclavitud, y sin la muerte prematura del Rey, tal vez á esta hora se hallarían también resueltos con sólida base los problemas que han de restaurar allí la perdida prosperidad.

Entre tanto en la península, ¡qué inspiración tan elevada la de su política! Entregado de lleno á reconstruir la nación quebrantada desde 1808, estableció las bases de su pensamiento perseverante, abriendo el ancho cause de los intereses y de la política interior sin adquirir fuera linaje de compromisos internacionales: tal se vió al ocurrir el conflicto de las Carolinas. Hecha la balanza de la Hacienda, hizo la reforma de la administración y fué su principio la organización de las carreras administrativas introducida en la ley de presupuestos de 1876, cuyo valladar terminó la anarquía que hasta entonces había reinado y obteniendo en el éxito los resultados que hoy todos pueden

apreciar. Todos sus hombres fueron auxiliares resueltos de su gran iniciativa. Salaverría perdió la salud sacando la Hacienda pública del caos de la insolvencia; Cárdenas, Molins, Silvela, Elduayen, restablecieron dentro y fuera el respeto debido en todas partes á nuestro nombre; Toreno fué la palanca en la instrucción, de las obras públicas, del fomento eficaz de los intereses y sobre todo de los de la agricultura; Romero Robledo, con la actividad de su genio, fue el brazo derecho de la pacificación política y de la atracción de los partidos; Lopez de Ayala, sintetizó en su ser solo y en sus disposiciones la defensa de la conservación de la integridad de la patria en América.

III

Respecto á los adversarios, ¿cuándo se había hecho en España política tan levantada? Después de haber ahogado las expansiones de la anarquía en el sentimiento común del bien público, sin reparar en ninguna procedencia, invitó á todos los hombres á venir á participar dentro de la monarquía y del derecho en las comunes glorias y en las comunes responsabilidades de la vida pública. Así hizo de muchos irreconciliables un apoyo más del trono, y él los recompensó acrecentándolos sin medida. Así también consiguió reunir nuevas é inmensas fuerzas, que se apresuró á ordenar, disciplinarlas y ponerlas en acción, y no humillándose en levantar á su altura hasta á las medianías que trataron de disputarle el puesto, él mismo les arrimó el hombro para levantarlos hasta en sus caídas, con tal de que la madeja tupida de los nuevos intereses por él creados, no volviera á deshacerse, y aislados estos, produjeran nuevos motivos de perturbación. Tres veces declinó voluntariamente su puesto ante las absurdas temeridades de las aspiraciones peligrosas, ante las capciosas sugerencias de algún interés bastardo, ó ante los deberes impuestos á la altura de sus miras por hechos superiores é imprevistos. De aquí surgieron los gabinetes que presidieron el general Jovellar, el general Martínez Campos y el último del Sr. Sagasta. El del Sr. Posada Herrera fué un tributo grande de un corazón elevado á las distinguidas prendas personales de un antiguo amigo, de un antiguo jefe, de un antiguo prestigio, cuya frente habían coronado siempre los laurales de la lealtad, los sinceros deseos del bien público, el amor apasionado á la monarquía y el culto parente á las ideas de moderación.

La singularidad del genio del Sr. Cánovas del Castillo está por todos reconocida. La magnanimidad de su corazón la confiesan amigos y adversarios. Por los dinteles de su morada han atravesado los hombres más insignes de todos los partidos, hasta los carlistas y los republicanos. La condición de su carácter, con ser tan resuelto y firme en sus resoluciones, no impone á nadie la humillación del vasallaje. Ama la subordinación y la disciplina; pero el que le obedece sabe que cumple un deber hacia la patria, más bien que cede á la imposición de un genio tiránico. La propia monarquía y los príncipes augustos

que la represeptan son los primeros en poder avalorar estos rasgos de su virtud, pues desde el primer día de la Restauración, siendo suya la obra, nadie como él dió constantemente ante las gradas del Trono el ejemplo de una subordinación más nutrida de la dignidad, del respeto que no cede á ninguna bajeza de servidumbre. Durante sus largos ministerios el Rey fué siempre el Rey; él no más que su primer ministro, y los dos, en íntima identificación de pensamiento, los más propicios y más leales servidores de la patria, de su honor y de sus intereses.

Desde los primeros días de la Restauración en que tocó á su genio reunir solícito y estrechar en sus manos los dispersos ragmentos del poder, su acción sobre los partidos ha consistido en evitar que se debiliten en intrigas intestinas; en hacer que los antiguos movimientos alternativos de progreso y retroceso se conviertan en todos los casos y circunstancias en una dirección uniforme; que en la política terminen para siempre las posiciones de conquista, sustituyéndolas por las que conjuntamente engendran la disciplina y la opinión, y que hasta en las relaciones interiores de cada una de estas colectividades que sirven eficazmente al mecanismo de la vida representativa, se reconozca por todos la noble sumisión á la categoría, haciendo, por tanto, del respeto cordial y de la obediencia, un culto de la lealtad. Al ocurrir desgraciadamente la muerte prematura y lamentable del Rey, quedando huérfano el trono tan recientemente restaurado, muchos mostraron desconfianza de que la obra pudiera venir á un nuevo naufragio. Solo él no abrigó nunca temor ninguno. Cedió su puesto, no su iniciativa, por tributo de rectitud hasta á las preocupaciones del vulgo, que al cabo forman parte de la opinión.

Ha ayudado lealmente á todos los gobiernos de la Regencia, sobre todo para auxiliarle á salir de las dificultades que ellos mismos se han creado muchas veces por su falta de tacto, ó su inhabilidad. Pero en su ausencia del poder, aun siendo notorio auxilio, ha podido observar la nación el fenómeno, que al principio del siglo se producía en los ejércitos de Napoleón. Cuando este los dirigía, cada batalla era una victoria; cuando los abandonaba en poder de sus generales, cada mariscal del Imperio era un Dupont. La monarquía, á pesar de los años de minoridad que llevamos y de la política estéril que la rige, no ha sufrido menor quebrantamiento; antes bien ha crecido en las fuerzas morales que ha podido prestarla el ejemplo sublime de las virtudes austeras que adornan á la madre augusta de D. Alfonso XIII y las simpatías calurosas que en un pueblo como el nuestro, donde el corazón palpita siempre en todos los movimientos espontáneos que determinan sus acciones, despierta el cuadro tiernísimo de aquella viudez tan noble, rodeada de tantos hechizos de la infancia. Como las virtudes domésticas de María Cristina son las públicas, y el tacto de sus resoluciones le crean en la opinión esa otra corona que ni se hereda con la cuna, ni se adquiere con el

rango, sino que es condición de las excelsas prendas personales.

Con todo, el tiempo avanza; los problemas se multiplican; el programa de la minoridad y de la regencia está exhausto de iniciativas; la obra de la reparación de los intereses, no puede permanecer por más tiempo interrumpida; hay que devolver su perdida energía á la promoción de cuanto debe conducir á restablecer de nuevo la vena abundosa de nuestros progresos paralizados, y la opinión que tiene fija su mirada y sus esperanzas en el hombre insigne que marcó tan acertadamente el cauce de la restauración, espera y ansía con afán, ya irresistible, que su vuelta inmediata al poder haga que renazcan los días venturosos esmaltados por las inspiraciones de su genio. Con este vehemente deseo, al conmemorarse hoy los días del Sr. Cánovas del Castillo, su partido y el país en general lo ha celebrado como el de una festividad común. Su nombre no es solo un recuerdo, sino una esperanza y una garantía, que todos ansiamos ver pronto realizada para bien general de la Patria y del Trono.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 14 de Junio de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Cuantos por un momento pudieron creer factible la conciliación con el señor Gamazo, pueden ya desechar las esperanzas que en un principio concibieran. Se opone el ministro «universalísimo» del Sr. Sagasta, Puigcerver y esto basta.

Los ministeriales afirman que el primero y tal vez más principal enemigo de la conciliación es el Presidente del Consejo de Ministros, y esto que á primera vista parece extraño, no lo es teniendo en cuenta que el Sr. Sagasta es del último que llega. Ha sabido el actual Ministro de Gracia y Justicia, captarse de tal modo las simpatías del Jefe del partido liberal, que el Gobierno no hace más que lo que el Sr. Puigcerver indica, sea favorable ó adverso á los intereses de los fusionistas.

Estas patentes muestras de falta de iniciativas y energía en el Gabinete, es signo seguro de la proximidad de su fin. Saben que en el momento mismo en que se aprueben los presupuestos, ha de plantearse la cuestión de confianza, y no son ellos ciertamente quienes con mas probabilidades se encuentran de volver á ser honrados con la confianza de la corona.

Su funesta política y las divergencias que separan entre sí á los que «aun» se llaman ministeriales, los empujan rápidamente al camino de la oposición.

¿Tardarán mucho en llegar al término de su viage? La opinión general es que en cuanto quede legalizada la situación económica.

* * *

La proposición de amnistía general, que el Sr. Martos y sus amigos depositaron ayer en la mesa del Congreso, ha causado muy mal efecto entre los ministeriales.

Querian ellos que esta ley fuese presentada á las Córtes por iniciativa del Gobierno, y como comprenden que en el país ha de producir buen efecto la proposición en cuestion lamentan que el futuro jefe del partido «radical-monárquico» Sr. Martos, se les haya anticipado.

Hé aquí el texto de la proposición de amnistía, demasiado radical en nuestro concepto:

Al Congreso

La sanción otorgada por S. M. al proyecto de ley que restablece entre nosotros el sufragio universal, debe estimarse que es el coronamiento de una gran obra. Aquel proyecto no será jamás una exclusiva y limitada ampliación del derecho electoral; para cuantos atribuyen al principio que lo inspira la eficacia y la virtud que tiene, es esa ley una vida nueva, en cuyo seno han de ahondar sus raíces y acrecentar su autoridad y su poder y su respeto las instituciones fundamentales del país.

Por eso ha de solemnizarse de manera adecuada á su importancia y trascendencia la fecha en que al poner S. M. la reina regente la firma augusta pordonde se asocie el poder real á la obra de las Cortes, se ha establecido la más dichosa identidad y el acuerdo más fecundo y perdurable entre la nación y S. M.

La promulgación del derecho y de la paz ha de completarse con la fiesta del perdón y del olvido; una amnistía general debe abrir el acceso á la legalidad á cuantos hayan vivido y vivan fuera de ella, y mostrando de tal suerte su confianza en sí el orden jurídico que comienza, nadie tomará por temor ni debilidad lo que es expresión serena de la estabilidad y de la fuerza.

Sigue al preámbulo la siguiente:

Proposición de ley.

Artículo 1.º Se concede absoluta, amplia y general amnistía, sin excepción de clase ni fuero, á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sujetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquier especie, cometidos antes del día 10 de Junio de 1890.

Art. 2.º Se sobreseerá, desde luego, libremente en todas las causas que estuvieren pendientes por los expresados delitos.

Art. 3.º Las personas que por estos procesos se encuentran detenidas, presas ó sufriendo condena, serán inmediatamente puestas en libertad por los juzgados ó tribunales que hayan fallado las causas, quedando exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad, tanto en su persona como en sus bienes.

Art. 4.º Las personas que por consecuencia de aquellos procesos estuvieran expatriadas, podrán volver libremente á España, y quedarán asimismo exentas de toda responsabilidad.

Art. 5.º Los militares que se hallen comprendidos en los dos artículos anteriores serán reintegrados en los empleos y honores que les correspondiere.

Telégramas recibidos de Valencia hablan de haberse alterado la salud pública en Puebla de Rugat. En un principio se creyó queera el cólera la enfermedad reinante, pero los médicos opinan que los casos ocurridos son á consecuencia de cólicos propios de la estación.

Solo nos faltaba que en tiempos

de despedirse del poder los fusionistas viniera el cólera.

Mayor epidemia que ellos...

Continua en el Congreso y senado la discusión de los presupuestos. Contrastan notablemente los nobles propósitos del señor Alonso Martínez á fin de que los presupuestos queden aprobados dentro del término legal con el obstruccionismo de buena parte de la mayoría para retardar la aprobación de esta ley.

Las declaraciones que ayer hizo el presidente del Congreso, fueron muy mal acogidas por los ministeriales.

Dijo el Sr. Alonso Martínez. — En vista de la lentitud con que marcha el debate sobre los presupuestos; y con el fin de que no se coarte la libertad de los señores diputados y eludir la presidencia ante el país y el parlamento toda responsabilidad, el presidente propondrá un día de estos al congreso, que se declare en sesión permanente hasta que sean aprobados.

El Peral.

Anoche se recibió el siguiente telegrama referente á las pruebas del «Peral»:

Cádiz 13.—(4:10 t.)— Afírmase que mañana se verificará el anunciado simulacro por el submarino «Peral».

El crucero «Colon» se halla dispuesto y en actitud de hacer el zafarrancho de combate.

Entre los telégramas recibidos últimamente por el ilustre inventor, figura uno muy expresivo de S. M. la Reina doña Isabel II que dice así:

«Siempre late el corazón de Isabel II por todo cuanto es glorioso y grande para su patria. Con todo él te felicito por tu notabilísimo invento, y felicito á la nación española».

El número de telégramas, cartas y felicitaciones que en estos días recibe el ilustre inventor del submarino es incalculable.

Nosotros enviamos también, nuestra modesta si, pero entusiasta y sincera felicitación al Sr. Peral,

¡Gloria al inventor del submarino!

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

NOTICIAS.

Con motivo de haber publicado un diario de esta localidad un escrito enalteciendo la conducta del encargado de la espendeduría de tabacos de Cantallops D. Juan Llansó Llonch, se nos ha remitido de dicho pueblo una correspondencia refutando al mismo.

Sentimos no poder complacer en un todo á nuestro estimado comunicante, pues no podemos disponer de espacio suficiente para dar cabida á su largo escrito. Hé aquí lo que se nos dice textualmente:

«Juan Llansó fué revolucionario en 1866; lo fué en 1868, despues republicano federal, mas tarde sagastino, to-

do para obtener el Estanco. Vino la asoladora guerra Civil y creyendo, sin duda, vencerian los carlistas organizó un Comité carlista. Vino la restauracion y con ella el término de la guerra civil poniendose al frente de los destinos del país el eminente hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo, entonces se hizo conservador. Mas tarde Sagasta fué llamado al poder, entonces organizó comité sagastino, vuelve el partido conservador al poder y por último Sagasta y tambien ha hecho lo mismo.

Esta es su consecuencia política.

Como Estanquero solamente diremos que ha hecho toda clase de abusos como son:

1.º Que en tiempo de la calderilla antigua no queria vender los paquetes de 18 céntimos sino de uno á uno puesto que sacaba de cada uno seis y medio cuartos y cuatro juntos solamente valian 24 y medio cuartos.

2.º Que tiene y ha tenido siempre el tabaco bueno escogido para media docena de allegados que están á sus órdenes, debiendo la generalidad de la población fumar lo que estos no quieren, y por eso son muchos los fumadores que se proveen de otros estancos limítrofes.

3.º Que nunca ha tenido la mitad de las clases de tabaco que le corresponde tener.

4.º Que con mucha frecuencia no tiene papel sellado, siendo todo esto un gran perjuicio para los vecinos, y en especial del Ayuntamiento que, segun tengo entendido, se ha visto obligado á proveerse de papel sellado y franqueos de una población vecina.

Y 5.º Si el digno Representante en esta provincia Sr. Geronés tiene alguna duda sobre lo que se acaba de indicar, se sirva dar una ojeada á la solicitud firmada por 140 vecinos de esta población, entre éstos, sobrinos, ahijados y primos hermanos del señor Llauro, que esto demuestra las simpatías de que goza en este pueblo, la cual fué presentada á su dignísimo antecesor Sr. Vilardell (Q. E. P. D.) y debe obrar en aquellas oficinas, pidiendo la destitución del actual Estanquero y con ella se convencerá de cuanto se acaba de manifestar, de modo que si no hubiera fallecido tan pronto dicho Sr. Vilardell de seguro que Llauro ya estaria desposeido del estanco. Si el Sr. Geronés no tiene suficientes datos con lo explicado, sírvase mandar un Delegado especial á este pueblo á abrir una información para el esclarecimiento del asunto y entonces se convencerá de que lado está la razón».

—Ayer se nos dijo que estando el tren que por la mañana sale de Barcelona, cerca la estación de S. Andrés, un hombre se introdujo en uno de los coches en que iban tres sujetos. Inmediatamente revolver en mano se dirigió á uno de ellos exigiendo le entregara 150 duros. Una vez el dinero en su poder salto el ladrón del tren sin que fuese detenido.

—Anteayer en la Iglesia de S. Martín administró el Sacramento de la Confirmación el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Empezóse á las 9 y cuarto y tanto fué la aglomeración de fieles que con dicho motivo habian

acudido que no se terminó hasta cerca las tres de la tarde.

—Hemos recibido impreso el extracto de las cuentas municipales de San Feliu de Guixols correspondientes al ejercicio económico de 1888-89 rendidas por D. Juan Valls D. José Torrent y D. Agustín Viñas Alcalde, Interventor y Depositario, respectivamente durante el mismo.

—Sr. Alcalde, á pesar de haberse distribuido la morcilla á los perros que sin bozal pululaban por nuestra Ciudad, observamos que son muchos los que continuan amenazando las pantorrillas de los transeuntes. Llamamos de nuevo la atención de V. S. sobre el particular.

—Las últimas noticias de ayer referentes al estado sanitario de algunos pueblos de Valencia dicen que la enfermedad se habia propagado á un pueblo distante doce kilómetros del en que tuvieron lugar las primeras invasiones sin que hasta ahora se pueda afirmar el caracter de la enfermedad si bien el delegado del Gobierno asegura que es producido por el abuso de frutas verdes.

Recomendamos eficazmente á nuestras Autoridades que procuren con la mayor actividad de que no se abuse en nuestro mercado de la venta de frutas y hortalizas cuyo estado sea sospechoso.

—Dicen de Figueras que son muchos los pueblos de aquella comarca que han empezado ya la operacion de la ciega y que á no sobre venir ningun contra tiempo será muy regular la cosecha de este año.

—El próximo domingo la Sociedad de Socorros Mutuos bajo la invocación de S.º Narciso establecida en esta Capital, celebrará la fiesta que todos los años dedica á su excelso Patron en su propia Capilla en la Yglesia de S. Felix. Al efecto á las 10 de la mañana se celebrará un solemne oficio cantado por un numeroso coro, compuesto por el Rdo. D. José Casademon exmaestre de Capilla de esta Santa Yglesia Catedral, y dirigido por su sobrino el joven profesor D. José Casademon y Busquets: estando el sermón ó cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Pedro Reig.

—El número 128 de *La Ultima Moda* ha de alcanzar gran éxito entre las mamás aficionadas á vestir á sus hijas con gusto y elegancia. En las páginas del centro ofrece un precioso panorama con doce modelos de trajes de última novedad para niños desde 4 á 14 años. Los modelos de trajes para señora que publica son tambien elegantísimos. El regalo consiste en una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La Administración, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite números de muestra. Trimestre: 3 pesetas.

«Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

Agencia Almodobar

EMBAJADORES, 10
MADRID

que se ocupa de la gestion de todos los asuntos, jurídicos administrativos y comerciales que se le encomiendan.»

Tip. Alberto Nugué. —GERONA.

SERVICIOS DE COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico
Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y
Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de
Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sáb-
ado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
distribuidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia á los ávidos os jóvenes disipados. Prueben antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo si
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS
en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un ob-
jetivo certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta
de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o
TE WALKER,

ALWAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez i.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italiana).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para
confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos
de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias

24 NUMEROS con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-
los de toda clase de prendas de vestir para seño-
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infini-
dad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tama-
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores
á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid
á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila
Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra
quienes los pida, gratis.